

Declaración Jurada 12R

Descripción

Es la Declaración Jurada mensual que deben presentar las empresas nacionales de transporte regular de pasajeros en Uruguay (Larga, Media y Corta Distancia, Metropolitanas, Internacionales y Fronterizas) que realizan servicios bajo jurisdicción del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

¿Qué requisitos previos debo cumplir para la realización del trámite?

Esta información se encuentra disponible en la web tramites.gub.uy. Para acceder a la misma ingresar en el siguiente enlace: <u>https://tramites.gub.uy/ampliados?id=2190</u>

¿Qué requerimientos necesito para poder realizar este trámite en línea?

Deberá poseer una conexión a internet y un navegador web.

¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar este trámite en línea?

- 1. Ingrese al link de "Iniciar el trámite en línea" desde la página del trámite <u>www.tramites.gub.uy</u>, o desde el siguiente link: <u>https://tramites.gub.uy/ampliados?id=2190</u>
- 2. Se despliega la pantalla de autenticación del usuario con la siguiente visualización:

| ELECTR |
|--------|
| |
| 0.000 |
| ena |
| 1/ |
| - |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

 Ingrese su usuario y contraseña. En caso de no contar con un usuario haga clic en la opción "Registrarse" y complete los datos requeridos.



- De seleccionar en la pantalla de login la opción: "CON USUARIO" ingrese en el campo "Usuario" el número de cedula de identidad y en el campo "Contraseña" la contraseña que establecida al momento del registro. Luego, haga clic en el botón "Ingresar".
- De seleccionar en la pantalla de login la opción: "CON CÉDULA ELECTRÓNICA" debe disponer de un dispositivo de lectura para la cédula de identidad. Ingrese su cédula en el dispositivo e ingrese su PIN. Luego, haga clic en el botón "Ingresar".
- 3. Se despliega el formulario "Cláusula de Consentimiento Informado" con la siguiente visualización:

| De conformidad con la Ley Nº 18.331, o suministrados por usted quedarán incor Jurada 12R / Empresas Regulares de Tr | de 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data (LPDP), los datos porados en una base de datos, la cual será procesada exclusivamente para la siguiente finalidad: Declaración ansporte de Pasajeros. |
|---|--|
| Los datos personales serán tratados cor pérdida, tratamiento o acceso no autori usuario. | n el grado de protección adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, zado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas para las que han sido solicitadas al |
| El responsable de la base de datos es M actualización, inclusión o supresión, es l | linisterio de Transporte y Obras Públicas y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, Rincón 561, según lo establecido en la LPDP. |
| Términos de la clâusula:* | Acepto los términos No acepto los términos. (No se iniciará el trámite) |
| | |

- Lea los términos de la cláusula de consentimiento informado. En caso de estar de acuerdo, haga clic en "Acepto los términos", y posteriormente haga clic en el botón "Siguiente".
 - **ATENCIÓN:** De no aceptar las condiciones, se despliega mensaje de error, no permitiendo continuar con el trámite.

Descartar

Guardar

Continuar al paso siguiente >>

4. Se despliega el formulario "Identificación del solicitante" con la siguiente visualización:

Salir



| 0 | Ingrese el número de RUT de la empresa para la cu | al estárá realizando la presentación de la Declaración Jurada. | |
|---|---|--|--|
| | Nº de RUT.º | | |
| | | | |

| rtennente | | | | | |
|--------------------|---------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|--|
| 0 | Ingrese su número | de cédula de identidad sin | puntos ni guiones, incluye | endo el digito verificador. | |
| - | | | | | |
| Céci la de Identid | ad dai Remitente * | 0 | | _ | |
| Cedula de Identid | ad dei Heisendendi: | <u>!</u> | | | |

- En el campo "Número de RUT" ingrese el número de RUT de la empresa. En caso que su número de RUT sea de 11 dígitos, agregue un cero a la izquierda. Este RUT es validado contra la base de datos de DGI.
 - **ATENCIÓN:** Si DGI no valida el RUT, no se permitirá continuar con el trámite.
- En el campo "Cédula de Identidad del remitente" ingrese la cédula de identidad del remitente. Esta se valida contra la base de datos de DNIC.
 - **ATENCIÓN:** Si DNIC no valida el documento de identidad, no se permitirá continuar con el trámite.
- 5. Para continuar haga clic en el botón "Siguiente". Si se hubiese omitido algún campo requerido se desplegará un mensaje de error en el campo correspondiente.
- 6. Se despliega el formulario "Validación de RUT DGI" en modo lectura con la siguiente visualización:



Resultado de Verificación de RUT

| Puede continuar cor | n su trámite. | |
|------------------------|---|--------|
| El RUT ingresado se | e encuentra registrado en DGL Haga click en 'Siguiente' para continuar con su tri | ámite. |
| | | |
| | | |
| N ^e de RUT: | 213374740016 | |
| | | |
| Razón social: | ARDOINO SOCIEDAD ANONIMA | |
| | | |
| | INTERIOR PROFILING INTERNAL | |

- El sistema carga automáticamente el número de RUT, la razón social y le domicilio fiscal de la empresa.
- En caso de ocurrir un error en la consulta, se despliega una alerta no permitiendo continuar el trámite. Por lo que se recomienda volver a intentar más tarde.
- 7. Haga clic en el botón "Siguiente" para continuar.
- 8. Se despliega el formulario **"Ingreso de datos de la presentación de DJ 12R"**, cual cuenta con las siguientes secciones:
 - a) Datos del solicitante
 - b) Documentación
- a) La sección "Datos del solicitante" tiene la siguiente visualización:



| - Datos del solicitante | |
|--|--|
| Pecha de em/o.º | 05/04/2021 |
| N° de RUT | 21 and 21 and 21 |
| Razón social: | the part contract, second |
| Damidio fiscal | TOT TOTAL SECTION AND A SECTIO |
| Cédula de Identidad del Remitente | |
| Noribre del Remitente | |
| Teléfono de contecto * | |
| Caneo electrónico de contacto * | |
| Carreo electrónico institucional de la empresa " | |
| B interessanti press interessanti press interess | n su consertimiento espreso para que le sean notificados en forma personal y vikidamente los tránstes y actas administrativos denvados de las actuaciones referidas a sia nociós electrónico construido con el objeto do noción y envia información electrónicamente. Quando el interesado decida cambiar el medio de comunicación elegido deberá interesande al úrgano de la Administratión Cantral involuendo (<u>artículos 25 e 27, decreto 276/052</u>). |
| | ⊡Acepto los b#minos* |
| | |

- El sistema precarga automáticamente el número de RUT, la razón social, el domicilio fiscal, la cédula de identidad del remitente y el nombre del remitente.
- En el campo "Teléfono de contacto" ingrese un teléfono de contacto.
- En el campo "Correo electrónico de contacto" ingrese un correo electrónico de contacto en formato correo electrónico. Recuerde que este va a ser el medio de comunicación para el seguimiento del trámite.
- En el campo "Correo electrónico institucional de la empresa" ingrese un correo electrónico de la empresa. Se enviarán a este correo las mismas comunicaciones que al remitente.
- Lea la cláusula presentada atentamente. Si desea obtener más información acerca del Art. 26 y 27 del Dec. 276/013 haga clic en el link "(artículos 26 y 27 del Dec. 276/013)" que se muestra en pantalla. Si está de acuerdo con lo establecido en la cláusula, marque check en el campo "Acepto"
 - **ATENCIÓN:** De no aceptar la cláusula, no se permite continuar con el trámite
- b) La sección "Documentación" tiene la siguiente visualización:



| 0 | Formals permittic ass |
|----------|---|
| Afte con | presentada* |
| 0 | dejurte la Gedaración Juriada conrespondiente. Deble adjuntar la misma con llimita electrónica de titular de la empresa o profesional aniversitario competente y con timbre profesional digital (e Timbre) por lo cual no será requenda la presentación del dacamento en paget. |
| Deda | arabiler Jurada 12R.* Seleccionar antitico |

- En el campo "Mes correspondiente a la DJ presentada" indique el mes al que corresponde la declaración jurada que presenta.
- En el campo "Año correspondiente a la DJ presentada" indique el año en el cual presenta la declaración jurada.
- En el campo "Declaración Jurada 12R" adjunte la Declaración Jurada correspondiente. Recuerde que la misma debe encontrarse en Excel, contener firma de titular de la empresa o profesional universitario competente. Además, debe contar con timbre profesional. Puede adjuntar la misma con firma electrónica y e-Timbre; de lo contrario, le será requerido presente el original mediante el correo físico o mediante vía presencial a Rincón 575, piso 5, Ingeniería de Transporte.
- 9. Haga clic en el botón "Siguiente" para continuar. Si se hubiese omitido algún campo requerido se desplegará un mensaje de error en el campo correspondiente.
- 10. Se despliega el formulario "Pago de e-Timbre" con la siguiente visualización:



Pago

| | Los campos indicados con " son obligatores |
|---|--|
| Información general | |
| Resument | Se deben pagar 1 timbres con un conto de \$0 130 cada uno |
| Conceptor | Timbre |
| Costo del trimite: | 50 199 |
| Pasareias y medios de pago santa de pago habilitada sensarente te management roanagement roanagement | 18 |
| dies de pago habéficidos | Billinger and second a second se |
| Atención: Ud va a regresar en la pes | arela de pagos donde va a seleccionar el medio a usar.El bánda continuará inmediatamente que se confirme el págo.Una vez malicado el pago, deberá retomar el trámite con al incurdo. |

• Haga clic en "Realizar pago". Se despliega el siguiente cuadro, donde debe indicar la forma de pago su preferencia:

Guardar

uar al passo staysis



| eleccione la forma de pago de su preferencia: | | |
|---|-------------|--------------------------|
| Forma de Pago | Costo Total | Desglose del costo total |
| ◯ Abitab | 190,00 | Ver |
| ◯ Banco Itaú (Sistarbanc) | 190,00 | Ver |
| ◯ Bandes | 190,00 | Ver |
| O Banque Heritage | 190,00 | Ver |
| | 190,00 | Ver |
| O BBVA | 190,00 | Ver |
| | 190,00 | Ver |
| ○ Red Nacional de Cobros y Pagos (CORREO) | 190,00 | Ver |
| ◯ RedPagos | 190,00 | Ver |
| ◯ Santander | 190,00 | Ver |
| ◯ Scotiabank | 190,00 | Ver |
| | | |
| Cancelar trámite | | Continuar trámite |

- Si selecciona "Red de cobranza" se despliega el ticket correspondiente al pago. El mismo también se enviará al correo electrónico de contacto. Imprima el ticket en buena calidad.
- Haga clic en "Continuar trámite.

11. Se despliega el formulario "Paso Final" con la siguiente visualización:



Valoración

| | Los campos indicados con " son obligatorios | |
|-------------------|---|--|
| 0 | Inicio de trámite exitoso. Se la inclado exitosemente el tramite de Declaración Jurada 12R / Empresas Regulares de Transporte de Pasajaros con el número: MTOP-2021-000047. Dicho número será requerido para cualquer acción que pueda orginar richo trámite. | |
| 0 | Pago Aprobado El pago del trámite se realizó correctamente | |
| Destantar archive | va del transfa | |
| Ayúc | lidenos a mejorar | |
| | Convertance | |

- Haga clic en el botón "Enviar encuesta" para enviar el formulario.
- 12. Posterior al ingreso de la solicitud, se envía un correo electrónico a la dirección ingresada en el campo "Correo electrónico de contacto" y "Correo electrónico institucional de la empresa" con la siguiente visualización:



Este es un correo automático por favor no responda.



- 13. En el mismo se confirma el inicio del trámite y se asignan dos números de identificador del trámite.
 - Identificador GUID El ciudadano puede acceder al portal de seguimiento e identificar su trámite a través del número de GUID.



- Identificador de trámite Simple El ciudadano puede identificar su trámite en su bandeja de entrada a través del número de ID.
- 14. Si el funcionario encuentra algún error en la información/documentación ingresada, se envía un correo electrónico de devolución del trámite con la siguiente visualización:



Estimado/a,

Su trámite con número de identificador 4602 le ha sido devuelto por los siguientes motivos:

Prueba

Para dar continuidad al trámite, por favor ingrese al mismo y realice los ajustes correspondientes haciendo click aquí

Este es un correo automático por favor no responda.



© MTOP - Dirección Nacional de Transporte (DNT) - Ministerio de Transporte y Obras Públicas Rincón 561 - CP 11000 - Montevideo - República Oriental del Uruguay +598 2 915 83 33

- 15. Para poder continuar con el mismo, ingrese nuevamente al trámite en línea y corrija la información o archivos solicitados por el funcionario. Para ingresar al trámite haga clic en el link enviado en el correo electrónico.
- 16. Realice los pasos 1 y 2 del instructivo.
- 17. Se despliega el formulario "Cláusula de Consentimiento Informado" con la siguiente visualización:



Cláusula de consentimiento

| - Correcciones solicitadas | |
|--|--|
| 0 • | |
| Requests a observationes." | |
| Eliminar Archiver | de la actoración |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| <u>- Aquegar file</u> | |
| | |
| Cláusula de consentimiento | informado |
| a conformidad con la Lay Nº 18.331. al será procesada exclusivamente pa | be 11 de agosto de 2008, de Protacción de Datos Personales y Acción de Habeas Deta (12009), los detos summatrados por usted quedarán incorporados en una base de datos, la a la siguente finalizad. Declaración Juncio 129. / Empresas Regulares de Transporte de Pasajena. |
| o datos personales serán tratados co Je lo puedan utilizar para finalidades | vel grado de protección adecuado, tomándose las medidas de segunded necesarias para entar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por perte de tencenos datinhes para las que han ado solicitades al usuano. |
| responsable de la base de datos es l tablecido en la LPOP. | Instanto de Transporte y Obras Públices y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión, es Rincón 561, según lo |
| | |

Los campos indicados con * son obligatorios

- En el campo "Correcciones solicitadas" se visualizan los datos incorrectos registrados por el funcionario.
- Debe ingresar además una respuesta a las observaciones realizadas por los funcionarios de Ingeniería de Transporte. Pudiendo adjuntar los documentos que crea necesarios.
- Lea los términos de la cláusula de consentimiento informado. En caso de estar de acuerdo, haga clic en "Acepto los términos", y posteriormente haga clic en el botón "Siguiente".
 - **<u>ATENCIÓN</u>**: De no aceptar las condiciones, se despliega mensaje de error, no permitiendo continuar con el trámite.
- 18. Para continuar, haga clic el botón "Siguiente".
- 19. Se despliega el formulario **"Identificación del solicitante"** con la información ingresada previamente.
- Revise y verifique que la información/documentación ingresada sea correcta y corrija los campos en los que se ingresó información/documentación errónea.
- 20. Haga clic en el botón "Siguiente" para continuar. Si se hubiese omitido algún campo requerido se desplegará un mensaje de error en el campo correspondiente.



- 21. Se despliega el formulario "Validación de RUT DGI" en modo lectura.
- 22. Haga clic en el botón "Siguiente" para continuar.
- 23. Se despliega el formulario **"Ingreso de datos de la presentación de DJ 12R"** con la información ingresada previamente.
- Revise y verifique que la información/documentación ingresada sea correcta y corrija los campos en los que se ingresó información/documentación errónea.
 - <u>ATENCIÓN</u>: En este formulario no será posible editar el campo "Desea enviar la Declaración Jurada 12R con e-Timbre"
- 24. Haga clic en el botón "Siguiente" para continuar. Si se hubiese omitido algún campo requerido se desplegará un mensaje de error en el campo correspondiente.
- 25. Se despliega el formulario "Paso Final" con la siguiente visualización:

| Δ | Paso final Para confirmar y enviar el formulario a la siguiente etapa haga click en Finalizar. |
|---|---|
| | |

< Volver

- 26. Haga clic en el botón "Finalizar" para enviar el formulario ajustado.
- 27. Se envía un correo electrónico de confirmación de continuación de trámite con los mismos dos números de identificador:

Finalizar





¿Dónde puedo realizar consultas?

En el Organismo (por consultas referentes al trámite a realizar):

- Dirección Nacional de Transporte (DNT):
 - o Teléfono: 2916 7522 2915 83 33 interno 20547
 - Mail: <u>dnt.ingenieriatransporte@mtop.gub.uy</u>.

En los canales de Atención Ciudadana (por consultas técnicas y/o referentes al trámite a realizar):

- En forma telefónica a través del 0800 INFO (4636) o *463.
- Vía web a través del mail: <u>atencionciudadana@agesic.gub.uy</u>.
- En forma presencial en los Puntos de Atención Ciudadana, ver direcciones en <u>www.atencionciudadana.gub.uy</u>.

¿Cómo continúa el trámite dentro del organismo una vez iniciado en línea?

Posterior al ingreso exitoso del formulario, usted recibirá un correo electrónico con un código de seguimiento, con el cual podrá revisar el estado de su trámite. Una vez procesado por el organismo, en caso de requerir información o documentación adicional le llegará un correo electrónico.